

## **INFORME DE COMISARIO**

### **SEÑORES SOCIOS DE PRIEORE CIA. LTDA.**

#### **Alcance del trabajo**

*Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, y de conformidad al Art.279 de la Ley de Compañías, en calidad de comisario de la empresa PRIEORE CIA. LTDA. cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados terminado en esta fecha, así como las revelaciones detalladas en las notas relacionadas.*

*El alcance de mi examen comprendió la verificación de criterios contables, que fueron necesarios para realizar las evaluaciones tendientes a establecer si la falta de revelación adecuada de determinados asuntos pueda tener influencia en mi opinión.*

*La revisión incluyó también, evaluación del marco normativo contable que se utilizó para la preparación de los estados financieros así como las disposiciones legales tributarias y societarias vigentes en nuestro país.*

#### **Responsabilidad de Gerencia por los estados financieros**

*En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, la Gerencia es la única responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la empresa PRIEORE CIA. LTDA. Correspondiente al periodo 2014.*

#### **Responsabilidad del Comisario**

*De conformidad con la normativa legal vigente, mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en el examen.*

*La revisión fue concluida de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría NIA, por lo que esta fue debidamente planificada con la finalidad de establecer procedimientos de auditoría para obtener evidencia necesaria sobre montos y revelaciones en los Estados Financieros. Para ello fue fundamental obtener una adecuada comprensión de las operaciones de la empresa así como la estructura del sistema de control interno.*

### **1.- INFORME DE ASUNTOS SOCIETARIOS**

#### **1.1.- Libros Sociales**

*Con relación a los libros societarios de la compañía tales como: Actas de junta de accionistas, libro talonario, libro de accionistas, estos se encuentra elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.*

## **1.2 Cumplimiento de obligaciones**

*De conformidad con lo dispuesto en el Art. 449 de la Ley de Compañías, la empresa realizó el pago de la contribución anual, así como la entrega de la información financiera correspondiente al ejercicio contable del año 2013.*

## **3.-INFORME DE ASUNTOS TRIBUTARIOS**

### **3.1.- Cumplimiento de obligaciones**

*Se ha verificado que la empresa ha cumplido con las obligaciones de declarar, presentar y pagar sus obligaciones tributarias del año 2014 dentro de los días plazos determinados por la ley.*

#### **Conclusiones:**

*En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PRIEORE CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados sobre bases y normas consistentes.*

*No existe objeción de los Estados Financieros para el año 2014, ni a la actuación de los directivos y personal administrativo, razón por la que me permito presentar mi informe para los fines legales correspondiente, no sin antes agradecer la confianza y la colaboración de todos lo que hacen PRIEORE CIA. LTDA.*

*Machala, 27 de Marzo del 2015*

  
~~LISET CAROLINA HUILCARI VERA~~  
~~COMISARIO PRINCIPAL~~